BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	FGO N°01

ORDEN DE SERVICIO/COMPRA

Número de control: 65/24

TIPO DE SERVICIO: SERVICIO DE JARDINERÍA CASA MATRIZ - SEGUNDO LLAMADO

EMPRESA: LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

LUGAR: Salon de Operaciones y Pasillo 1er psio - Casa matriz

CONTRATO Nro:	BNF - P 521/2023
FECHA DE PEDIDO:	8/11/2024
FECHA FINAL DE ENTREGA:	11/11/2024

BIENES SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Und. M.	Cantidad	P. Unit.	Total
	LOTE 1				
-	0	0	-	-	-
-	0	0	-	-	-
	LOTE 2				
20	Manaca de la sierra	Unidad	**6,00**	176.960	1.061.760
1	Cala	Unidad	**6,00**	80.640	483.840
10	Espada de San Jorge	Unidad	**40,00**	27.030	1.081.200
30	Abono orgánico Bolsas de 10kg	Unidad	**5,00**	22.400	112.000
SUB TOTAL					**2.738.800**
TOTAL					**2.738.800**

Observaciones: Una vez recepcionada la Orden de Servicio emitida por el Gerencia Departamental de Infraestructura Física, lo correspondiente al Lote 2 el Oferente tendrá un plazo de hasta 48hs para la entrega del producto e inicio de los trabajos.

Autorizado por:

ARQ. LAURA CUEVAS POZZOLI
Sección Edificación Patrimonial
División Mantenimiento Edificio
Gerencia Departamental de Infraestructura Física

ISABELINO R. BOGADO A.
Encargado
División Logística y de Gestión
Gerencia Dptal. de Infraestructura Física BNF

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido 8/11/2024.
Andreso. Ebromon.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 8002[illegible]
Tel.: 371.154 / 37[illegible].342